

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 028

PERIODO LEGISLATIVO 2015

EXTRACTO CÁMARA DE COMERCIO Y OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y OTROS NOTA Oponiéndose al Proyecto de Ley referente al cambio de horario de atención bancaria.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



Señor
 Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo
Dn. Roberto CROCIANELLI
 S. / D.-

Ushuaia 21 de OCTUBRE de 2015.-
 Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 Poder Legislativo
 PRESIDENCIA

REGISTRO N°	HORA
1535	23 OCT 2015 13,38

Firma

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. con relación al proyecto de cambio de horario de atención bancaria en nuestra provincia, al cual -como es de su conocimiento-, las cámaras empresarias en su conjunto nos oponemos.

La aprobación Legislativa fue inconsulta, sin derecho a debate y más grave aún es que no se tuvo en cuenta la opinión y necesidades de clientes y usuarios en general, privilegiándose la voz y los intereses de los representantes de la Asociación Bancaria únicamente; por lo que le solicitamos participar en todo proyecto de ley que afecte el funcionamiento y/o interés del sector empresarial.

Enumeramos algunas razones que consideramos debieran contemplarse a la hora de definir un eventual cambio de horario.

1. La actividad comercial en general posee horarios muy extendidos, desde las 9:00 hasta las 21:00 horas, sábados incluidos. En general el comerciante -y en particular los más pequeños- concurren a los bancos después de las 13:00 horas, ya que por la mañana realiza gestiones con proveedores de Buenos Aires o con organismos del sector público; recordemos también que el turno escolar matutino ingresa entre las 7:45 y 8:30, con lo cual para el pequeño comerciante y el empleado de comercio la atención bancaria de 8:00 a 9:00 sería insuficiente e irrelevante ya que tiene esa hora pre-ocupada.
 2. Los empleados de comercio utilizan el corte de mediodía -después de las 13:00 hrs.- para sus trámites bancarios, por lo que mal podría serles de utilidad extender su día madrugando para concurrir a un banco.
 3. La misma situación se repite con docentes, personal de plantas industriales y cuanta otra actividad que implique la necesidad de que un usuario interactúe personalmente con una entidad bancaria.
 4. No se podrá evitar que los jubilados hagan fila más temprano. En lugar de presentarse a las 8:00 para ingresar al banco, harán fila desde las 6:00, ya que la cantidad de horas de atención seguiría siendo la misma, a lo que debemos agregar las inclemencias del clima y la falta de luz en invierno.
 5. El sistema bancario de nuestra provincia dista del óptimo en cuanto a servicios brindados, calidad de atención y disponibilidad de cajeros automáticos, algunos de ellos habitualmente fuera de servicio.
- La negativa imagen ante el turismo extranjero -habitado a horarios extensos y escaso público en sus casas bancarias-, que si bien es cierto que hoy no concurre al sistema bancario a cambiar divisas, es de esperar que de normalizarse el mercado de cambios, lo hará, tal como siempre ha ocurrido.

Nuestra ciudad en particular posee un ritmo comercial y turístico propio, adecuado a las rigurosidades del clima; lo apropiado sería extender el horario de atención hasta las 17:00 hrs., tal como en cualquier parte del mundo, siendo que estos otros países poseen un desarrollado servicio de Internet y Homebanking, lo que contradice la postura local.

El sector comercial y de turismo, no comprende los argumentos y los "beneficios" de un cambio de horario para la comunidad, por el contrario solo hemos escuchado de la

ASOCIACION DE HOTELES DE TURISMO
 FILIAL TIERRA DEL FUEGO
Luis Di Giorgio
 PRESIDENTE

CÁMARA HOTELERA Y GASTRONÓMICA
 DE TIERRA DEL FUEGO
Angel OUBERCIANI
 PRESIDENTE

Cámara de Comercio y
 Turismo de Ushuaia
Angela...
 Presidente

BANCO GENERAL S.A.
 "Beneficios"

Asociación Bancaria los "beneficios" que surgen del informe de una Psicóloga que refiere las bondades para el personal bancario en contar con más horas libres por las tardes.

Sería un mundo ideal para todas las actividades aspirar a dicho "beneficio", así el comercio cerraría a las 13:00 hrs, las fábricas trabajarían turno mañana, los restaurantes servirían solo almuerzo y así cada actividad ajustaría su horario laboral generalizando así la "conquista" bancaria.

La Asociación Bancaria; parece olvidar que la actividad bancaria, **es un servicio** y que como tal "vive", se sostiene y gana (mucho) dinero gracias a sus clientes, por lo tanto – entendemos- que debieran estar preocupados en como brindar una mejor atención, en minimizar las demoras y en escuchar las necesidades de clientes, usuarios, jubilados, etc. que obligadamente deben concurrir a un banco.

Adjuntamos listado – a modo de referencia-, con los horarios en los principales países del mundo, incluidos los de la región.

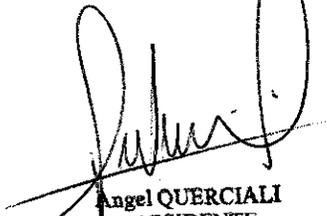
- USA: 9:00 a 15:00. Libertad para horario ampliado hasta las 6:00 PM y sábados por la mañana.
- México: 8:00 a 16:00. Muchas sucursales abren los sábados.
- Francia: 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00. Muchas sucursales abren los sábados.
- Alemania: 8:30 a 16:00.
- Italia: 8:30 a 13:30 y de 14:30 a 16:00.
- Rusia: 9:00 a 18:00 y sábados de 9:00 a 15:00
- España: 8:00 a 15:00. Entre mayo y septiembre jueves y viernes hasta las 20.00 hrs.
- Chile: 9:00 a 14:00. Algunos bancos –con permiso especial- extienden su horario hasta las 16:00 y pueden abrir los fines de semana.
- Brasil: 10:00 a 16:00.
- Bolivia: 8:30 a 12:00 y 14:30 a 18:00.
- Venezuela: 8:30 a 11:30 y de 14:00 a 16:30.
- Uruguay: 13:00 a 17:00. Algunos bancos atienden hasta las 18:00.
- Perú: 8:00 a 17:00. Algunos bancos hasta las 18:00. Sábados de 8:00 a 12:00.
- Colombia: 8:00/9:00 y hasta las 14:00
- Ecuador: 8:30 a 16:00.
- China: 08:30/9:30 a 16:00/18:00 todo los días de lunes a lunes.
- Japón: 9:00 a 15:00.

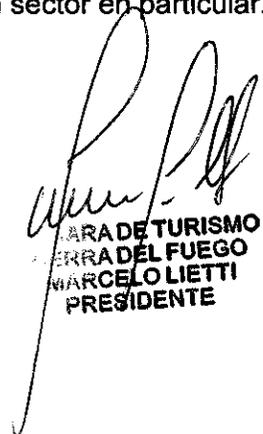
Sin más agradecemos su consideración y estamos convencidos atenderán y privilegiarán los intereses mayoritarios de clientes y público por sobre los de un sector en particular.

Atentamente.-


Diego Carlos Navarro
Presidente
CCIP Río Grande


Claudio DE SOUSA
Asociación de Agencias
Fuego de Viajes y Turismo


Angel QUERCIALI
PRESIDENTE
Cámara de comercio
y Otras Act. Emp. de Ushuaia


CAMARA DE TURISMO
TIERRA DEL FUEGO
MARCELO LIETTI
PRESIDENTE


CÁMARA HOTELERA GASTRONÓMICA
DE TIERRA DEL FUEGO
Presidente
José Luis Recchia


ASOCIACIÓN DE HOTELES DE TURISMO
FILIAL TIERRA DEL FUEGO
Luis Di Giorgio
PRESIDENTE